



## DICTAMEN JUSTIFICATIVO N.º 16 /2025

Referencia: Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 14/2025 – “Adquisición de Estantes Metálicos” – ID N.º 474.957.

Asunción, 25 de setiembre de 2025.

Señor

**Dr. Agustín Encina, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**PRESENTE**

Nos dirigimos a usted a fin de remitir el presente dictamen justificativo, elaborado de forma conjunta por la Dirección General de Administración y Finanzas y la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación, ambas dependientes de la Fiscalía General del Estado, en ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Resolución DNCP N.º 892/2025, referente a la comunicación de un procedimiento no previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) institucional.

### I. Marco normativo aplicable

- La Ley N.º 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- El Decreto reglamentario N.º 2264/2024 “Por la cual se reglamenta la Ley N.º 7021/2022 del 9 de diciembre de 2022, De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- La Resolución DNCP N.º 230/2025 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N.º 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas”.
- La Resolución DNCP N.º 892/25 “Por la cual se establecen directrices para la comunicación de Dictamen Justificativo en procedimientos sin planificación”.
- Resolución F.G.E. N.º 1155/2025 “Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del Ministerio Público, para el Ejercicio Fiscal 2025”.

### II. Antecedentes

El presente procedimiento se inicia a partir del Memorandum N.º 1284/2025, mediante el cual la Dirección Administrativa del Gabinete Técnico de Investigación solicita el inicio del llamado.

Al respecto la Unidad Operativa de Contratación manifiesta la necesidad de gestionar el dictamen justificativo requerido para la comunicación de un llamado no previsto en el PAC institucional, conforme a la Resolución DNCP N.º 892/2025.

**Lic. Carlos Villasboa**  
Director de la UOC

**Econ. Expidio Palacios**  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio Público

**VºBº Econ. Expidio Palacios**  
Director General de Administración y Finanzas

Técnicos Responsables

**Lic. Nilda Ojeda Arroyo**  
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores  
UOC  
Ministerio Público  
Elaborado por:  
Nombre y Cargo: Lic. Nilda Ojeda, Jefa Dpto.  
Departamento de Adquisiciones Menores  
Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones.

**Lic. Guillermo Fabián López**  
Dirección de Control y Seguimiento  
Direcc. General de Administración y Finanzas  
Ministerio Público  
Revisado por:  
Nombre y Cargo: Lic. Guillermo López, Jefe Dpto.  
Departamento de Control de Procedimiento de Contratación  
Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas.



En ese sentido, la Unidad Operativa de Contratación, con base en las solicitudes técnicas y administrativas elevadas por las dependencias competentes, ha determinado la necesidad de llevar adelante el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 14/2025, correspondiente a la “Adquisición de Estantes Metálicos”.

### III. Justificación del incumplimiento de planificación

Durante la etapa de elaboración del Programa Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2025, el presente llamado no fue considerado, dado que la necesidad se generó con posterioridad a la aprobación del PAC. Esta situación obedece a que, en ese momento, no se contaba con antecedentes suficientes que permitieran dimensionar el incremento sostenido de causas fiscales y, en consecuencia, la magnitud del volumen de evidencias que actualmente se encuentra en resguardo.

El Depósito de Evidencias enfrenta hoy una situación crítica debido a la acumulación progresiva de elementos probatorios de diversa índole, lo que ha ocasionado aglomeraciones que dificultan la organización, conservación y trazabilidad de los objetos bajo custodia. Tal escenario no podía preverse con precisión al momento de la planificación inicial, pero se ha vuelto evidente en el transcurso del presente ejercicio fiscal, obligando a adoptar medidas inmediatas.

En este contexto, se solicita la adquisición de estantes metálicos con el fin de optimizar el uso del espacio disponible, mejorar la clasificación de los objetos resguardados y asegurar la integridad de las evidencias, condición indispensable para preservar su valor procesal y garantizar la operatividad eficiente de las unidades fiscales en la gestión de pruebas

### IV. Conclusión

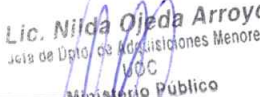
En virtud de los antecedentes y fundamentos expuestos, y en estricto cumplimiento del marco normativo vigente, se considera plenamente justificada la convocatoria del llamado de referencia, por ende, se deja constancia de que el procedimiento seguido ha respetado los criterios de necesidad, razonabilidad, proporcionalidad y legalidad administrativa, siendo responsabilidad de las áreas técnicas garantizar el respaldo documental correspondiente.


Se expide el presente dictamen a fin de solicitar el desbloqueo y proseguir con el proceso licitatorio a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la Resolución DNCP N.º 892/2025

  
Lic. Carlos Villasboa  
Director  
Unidad Operativa de Contratación  
Ministerio Público  
Director de la UOC

  
VºBº Econ. Expidio Palacios  
Director General de Administración y Finanzas

  
Econ. Expidio Palacios  
Director General de Administración y Finanzas  
Ministerio Público

Técnicos Responsables   
Lic. Nilda Ojeda Arroyo  
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores  
UOC  
Ministerio Público  
Elaborado por: \_\_\_\_\_  
Nombre y Cargo: Lic. Nilda Ojeda, Jefa Dpto.  
Departamento de Adquisiciones Menores  
Dependencia: Unidad Operativa de Contrataciones.

  
Lic. Guillermo Fabián López  
Dirección de Control y Seguimiento  
Direcc. General de Administración y Finanzas  
Ministerio Público  
Revisado por: \_\_\_\_\_  
Nombre y Cargo: Lic. Guillermo López, Jefe Dpto.  
Departamento de Control de Procedimiento de Contratación  
Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas.